

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30410 *Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras de fecha 17 de Septiembre de 2015 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del ADIF-Alta Velocidad, Proyecto de Construcción de Supresión del Paso a nivel de la Pilarica en el P.K. 250+572 de la Línea Madrid-Hendaya. Término Municipal de Valladolid. Expediente:032ADIF1514.*

ADIF-Alta Velocidad, el 10 de septiembre de 2015 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, el cual ha sido debidamente aprobado con fecha 2 de julio de 2015.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, lo que implica, conforme a su art. 6.2, que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación, esta Secretaría General de Infraestructuras ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince días (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectado por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras, División de Estudios y Coordinación de Inversiones en Infraestructuras, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola 18); en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno, en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos

Finca	Polígono	Parcela	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie parcela (m2)	Superficie expropiaciones (m2)	Superficie servidumbre (m2)	Superficie ocupación temporal (m2)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas
M-47.1868-0101	7728801UM5172H0001EF		Administrador De Infraestructuras Ferroviarias	Administrador De Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos 16 Pl:10 28036 - Madrid	33112	0	0	92	Urbanizado	03/11/2015 9:15:00
M-47.1868-0102	C/ PUENTE LA REINA		Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid Plaza Mayor 1 47001 - Valladolid		0	0	240	Urbanizado	03/11/2015 9:15:00
M-47.1868-0103	7932601UM5173B0001UM		Administrador De Infraestructuras Ferroviarias	Administrador De Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos 16 Pl:10 28036 - Madrid	24470	0	88	1244	Urbanizado	03/11/2015 9:15:00
M-47.1868-0104	PZA. AVIADOR GÓMEZ DEL BARCO		Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid Plaza Mayor 1 47001 - Valladolid		0	0	1098	Urbanizado	03/11/2015 9:15:00
M-47.1868-0105	8033501UM5183C0001QD		Administrador De Infraestructuras Ferroviarias	Administrador De Infraestructuras Ferroviarias Av. Burgos 16 Pl:10 28036 - Madrid	9667	0	79	310,28	Urbanizado	03/11/2015 9:15:00
M-47.1868-0106	C/ ANDRÓMEDA		Ayuntamiento de Valladolid	Ayuntamiento de Valladolid Plaza Mayor 1 47001 - Valladolid		0	482	2055	Urbanizado	03/11/2015 9:15:00

Madrid, 17 de septiembre de 2015.- El Secretario General de Infraestructuras,
Manuel Niño González.

ID: A150043518-1